



QUIÉN PUEDE

DEPOSITAR LOS RESIDUOS:

La campaña se dirige en exclusiva a los agricultores.



QUÉ RESIDUOS SE PUEDEN ENTREGAR

Se recogerán exclusivamente residuos fitosanitarios, es decir, envases con restos de insecticidas, herbicidas, acaricidas, nematocidas, fungicidas, bactericidas, molusquicidas, rodenticidas, desinfectantes de suelos, repelentes o atrayentes.

Se admitirán tanto los caducados como aquellos que han perdido la autorización, incluso los que estando en condiciones de uso, el agricultor desee desprenderse de ellos.

Importante: NO serán beneficiarios los centros de venta de productos fitosanitarios.



CÓMO ENTREGAR LOS ENVASES

El transporte de los envases con restos de producto debe hacerse en cajas, en posición vertical, de modo que no se produzcan derrames si es poca cantidad.

- Transportar en cajas separando los productos líquidos y sólidos.
- Durante el transporte los vehículos deben llevar abiertas las ventanillas para que no se produzca una eventual acumulación de gases.
- Se han de llevar preferiblemente en el maletero o en la parte trasera del vehículo.



RESIDUOS QUE NO SE RECOGEN

Los ácidos, fertilizantes, abonos foliares y similares no son fitosanitarios, por tanto sus envases no serán recogidos en esta campaña.

Importante: No se recogerán envases vacíos de productos fitosanitarios.



PUNTO DE RECOGIDA ZONA METROPOLITANA

Día 7 Noviembre: Mercadillo del Agricultor de Tacoronte (aparcamiento), Ctra Tacoronte a Tejina, Km3,5, 38356, Santa Cruz de Tenerife



Día 14 Noviembre: San Andrés, Santa Cruz. Av. Pedro Schwartz, 49, 38129. (Aparcamiento de tierra junto a **Infobox**)



Día 21 Noviembre: Las Mercedes, La Laguna. Plaza Chicha Zerolo, S/N, 38293 (Aparcamiento junto a la Iglesia)



Día 28 Noviembre: Tejina, La Laguna. Nivaria Agricultura S.L. Camino Jover, nº 6, 38260, Santa Cruz de Tenerife.



Importante: El horario de recogida será de 9h a 14h.

LA ACUMULACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS CADUCADOS SUPONE UN POTENCIAL PELIGRO PARA TU SALUD, LA DE LOS QUE TE RODEAN Y PARA EL MEDIO AMBIENTE.

Con esta campaña se pretende promover y facilitar la retirada de estos productos acumulados en las explotaciones agrícolas de Tenerife.



ORGANIZA:



Servicio Técnico de Gestión Ambiental
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural

COLABORA:



Más Información:

+34 676 41 22 02



www.tenerife.es

www.agrocabildo.org

guacimaragd@tenerife.es

